



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 16 de octubre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 955 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00028597-4/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Martín Converset, en su carácter de Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, solicita la designación interina de la agente Carolina Soledad Ferrarini en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, la promoción interina de la agente Julia Edith Kaminsky al cargo de Prosecretaria Administrativa, la designación interina de la agente María Milagros Flores en el cargo de Oficial Mayor y la promoción interina de la agente Florencia Albanesse al cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 296/19-SISTEA, que el cargo de Prosecretario Coadyuvante para el que se propone a la agente Ferrarini se encuentra vacante en virtud del pase y promoción del agente Pablo Daniel Marino al cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 20.

Que la agente Carolina Soledad Ferrarini fue designada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, conforme Res. Presidencia N° 489/2016.

Que en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Agata Teti, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Administrativa que dejaría vacante la agente Ferrarini, se propone la promoción interina de la agente Julia Edith Kaminsky, quien se desempeña en el cargo de Oficial Mayor, conforme Res. Presidencia N° 489/2016.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Martín Ricardo Villegas, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor que dejaría vacante la agente Kaminsky, se propone la designación interina de la agente María Milagros Flores, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 740/2019.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra confirmada la agente Carolina Soledad Ferrarini, conforme Res. Presidencia N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Flores, se propone la promoción interina de la agente Florencia Albanesse, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 740/2019.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Carolina Soledad Ferrarini, Legajo N° 4616, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Agata Teti, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y promoción interino del agente Pablo Daniel Marino; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a la agente Julia Edith Kaminsky, Legajo N° 4617, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Martín Ricardo Villegas, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 3°: Designar a la agente María Milagros Flores, Legajo N° 6785, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Julia Edith Kaminsky y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Carolina Soledad Ferrarini; lo que primero ocurra.



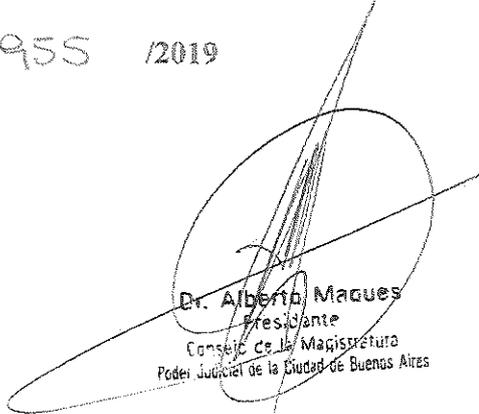
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Art. 4°: Promover a la agente Florencia Albanesse, Legajo N° 7425, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Milagros Flores y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariela Tolosa y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 955 /2019



Dr. Alberto Magués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

